INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 28 de Marzo del 2008

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE A.D.A.G.P. CIA. LTDA.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R. O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, relevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2007.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1°. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración instructiva:

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por la gerencia de la empresa, manifiesto que la compañía ha logrado sus metas y objetivos.

2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
11 ABR 2008
GUAYAQUIL

3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia en el aspecto operacional y nada relevante que mencionar.

4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2007

	2006	2007	Variaciones (+ -)
Activo Corriente	538.591,81	295.700,33	242.891,48
Pasivo Corriente	333.999,45	226.232,13	107.767,32
Total Activos	547.120.59	304.106,02	243.014,57
Ingresos	194.469.08	422.652,38	228.183,30
Gasto de Operación	179.120,36	399.582,58	220.462,22
(Pérdida) Utilidad	15.348,72	23.069,80	7.721,08

5. Dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía.

Muy Atentamente,

Sr. REINALDO RESHUAN GRANJA
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
11 ABR 2008
GUAYAQUIL